

Como un crimen cataloga Aida Díaz graduar estudiantes en escuelas aceleradas

La presidenta de la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR), la doctora Aida Díaz, catalogó el martes como un crimen, las llamadas escuelas aceleradas.

“Para mí es un crimen, tú graduar a un estudiante en tres días cuando se sabe que no tiene las destrezas mínimas”, dijo Díaz en declaraciones escritas.

“El que una escuela acelerada te diga te voy a dar un diploma en tres meses es un acto que no se puede avalar”, añadió.

Díaz solicitó a la Legislatura una investigación en torno a los servicios que ofrecen estas escuelas aceleradas, y cómo es el rol del estudiante graduado.

“La Legislatura tiene que tomar acción sobre esto y penalizar a este tipo de escuelas”, abundó.

La educadora señaló que este tipo de escuelas, gradúan estudiantes “sin ir a la escuela, sin saber quién es, y que entran a la universidad con promedios altísimos sin tener esas destrezas”.